

	<b>POLÍTICA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	HSE-POL-001
	<b>POLÍTICA SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>VERSIÓN:</b>	5
		<b>FECHA:</b>	10/09/2024
		<b>PÁGINA:</b>	1 de 1

**APLICA PARA:** SERDAN S.A.

Nos especializamos en proporcionar soluciones integrales en recursos humanos, abarcando áreas como la gestión de personal en misión, selección de personal, nómina y seguridad social. Además, administramos servicios de aseo, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones locativas, centros de correspondencia, y ofrecemos soporte logístico y administrativo en procesos de mercadeo y ventas, tanto en roles de administración como en funciones técnicas y operativas.

Brindamos nuestros servicios a nivel nacional, colaborando con empresas de gran prestigio en el mercado. Nos caracterizamos por un enfoque responsable hacia la seguridad, salud y medio ambiente de nuestros trabajadores, así como por un compromiso sólido con la protección y prevención de la contaminación ambiental. Además, nos esforzamos por conservar los bienes tanto de la empresa como de terceros.

- Garantizar condiciones laborales seguras y saludables constituye nuestro compromiso principal. Buscamos prevenir lesiones y daños a la salud derivados de las actividades laborales, no solo en nuestros trabajadores, sino también en proveedores, contratistas, comunidades cercanas, el entorno ambiental, así como en la propiedad y equipo asociados.
- Buscar una identificación constante de peligros y aspectos ambientales relevantes en todas nuestras operaciones. Nuestra meta es evaluar y reducir los riesgos e impactos asociados, determinando los respectivos controles, con el propósito de prevenir accidentes laborales, enfermedades profesionales y salvaguardar el medio ambiente. Este compromiso tiene como objetivo principal asegurar la seguridad y productividad de todas las partes involucradas, respaldado por un proceso de mejora continua.
- Comprometidos con la responsabilidad social, nos esforzamos por cumplir y difundir nuestras políticas internas, para la promoción y prevención de la calidad de vida humana y laboral, junto con otros compromisos que voluntariamente asumimos. Trabajamos de la mano con las partes interesadas de la organización, siguiendo estándares éticos y de responsabilidad social para la mejora continua de los impactos ambientales.
- Desarrollar y ejecutar programas destinados a fortalecer la promoción de la seguridad y la salud en el trabajo. Estos programas buscan cultivar una cultura de autocuidado, prevenir riesgos laborales e impactos socio-ambientales, todo ello fomentando activamente la participación de los trabajadores.
- Suministrar los recursos financieros, tecnológicos y humanos para cumplir de manera efectiva con los procesos de mejoramiento continuo para el sistema de gestión en seguridad, salud y medio ambiente.
- Buscar fortalecer el compromiso de los colaboradores, mediante la participación y comunicación de los programas ambientales establecidos en la organización entre los que se encuentran, la gestión integral de los residuos sólidos, los programas de uso y ahorro eficiente de agua y energía, visualizados desde las responsabilidades HSE
- Garantizar el cumplimiento de lo estipulado tanto en la legislación vigente como en nuestro reglamento interno de trabajo. Esto se ajustará a las necesidades específicas de la operación, conforme a lo requerido por la legislación en vigor.

Esta política se encuentra accesible para todas las partes interesadas y es sometida a revisiones periódicas. Se difunde, se asegura su comprensión y se implementa en todos los niveles de la organización, considerándola como un requisito contractual fundamental para el mejoramiento continuo.

En línea con lo expuesto, la Alta Dirección garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios y realiza revisiones continuas de la presente política.

Para constancia se firma el 10 de septiembre del 2024 en la ciudad de Bogotá

**ANA ROCIO SABOGAL HENAO.**  
Representante Legal